

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2013.-----

----- Primer Informe de Gestión 2012 -----

- - - En el Centro de Negocios, ubicado en juriquilla de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las doce horas del quince de febrero de dos mil trece, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Primer informe del señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, del periodo 2012-2013 en observancia de los artículos 12 fracción XIII y 18 fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - “Señoras y señores, está con nosotros el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José E. Calzada Rovisora, acompañado del Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de esta Casa de Estudios que en esta Sesión Extraordinaria habrá de rendir su Primer Informe de Gestión Académica y Administrativa”. (*Aplausos al arribo de las autoridades al presidium*)-----

- - - “Muy buenos días, al dar inicio a esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario agradecemos la presencia del titular del ejecutivo del Estado, el Lic. José E. Calzada Rovisora, preside también el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, quien en este acto rendirá su Primer Informe de Gestión”.-----
Nos distingue con su presencia el Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación en el Estado;-----
Preside también el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario;-----
También en el presidium la Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras;-----
Nos acompaña también el Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración;-----
Ambos Consejeros Catedráticos Decanos en el Honorable Consejo Universitario;-----
Nos acompaña también la Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la C. María Gabriela López Torres;-----
Contamos con la presencia del Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes, el C. Juan Carlos Sosa Martínez;-----
Ambos consejeros alumnos los de mayor promedio de sus pares en el Consejo Universitario”.---

- - - “Queremos agradecer de manera muy especial la presencia de los Ex Rectores de esta Casa de Estudios que en esta sesión nos acompañan: la M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, muchas gracias por estar con nosotros maestra, también el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, gracias por acompañarnos”.-----
“Destacamos de muy especial manera que esta mañana nos acompañe un distinguido ex Gobernador de nuestro Estado que en su momento brindo gran apoyo a nuestra Universidad, el Lic. Enrique Burgos García, Senador de la República, gracias por estar con nosotros”.-----
Agradecemos también la presencia de un distinguido egresado de esta Casa de Estudios el Magistrado Carlos Septién Olivares, Presidente de Tribunal Superior de Justicia, gracias Licenciado.-----
Igualmente agradecemos la presencia del Licenciado Braulio Guerra Urbiola Presidente de la LVII Legislatura.-----
De la misma manera queremos agradecer la distinguida presencia del Lic. Fernando Lugo García Pelayo, Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, Asociación Civil, gracias por acompañarnos.-----
Igualmente agradecemos la presencia de las personalidades que nos acompañan, Senadores, Diputados Federales, Presidentes Municipales, miembros del Gabinete Estatal, Diputados de la LVII Legislatura, Directivos de Instituciones de Educación Superior en el Estado, Delegados Federales, Presidentes de Colegio de Profesionistas, representantes estudiantiles y catedráticos de nuestra Universidad, a todos ellos agradecemos su asistencia.-----

- - - A continuación el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario del Honorable Consejo Universitario, habrá de declarar abierta esta sesión y tomará el pase de lista:-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: “Buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario, damos inicio a la Sesión Extraordinaria del día viernes 15 de febrero de 2013, de conformidad con los artículos 9º, 10º, 11º, 12º fracción XIII de la Ley Orgánica y los correlativos, 18, 39, 40, 41, 42, 43 y 50 del Estatuto Orgánico y a efecto de dar cumplimiento con lo señalado en el Orden del Día que mediante el citatorio respectivo fue hecho llegar con oportunidad, comenzamos con el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista.-----

- - - De conformidad con los artículos 19 y 20 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y en su calidad de Consejeros designados: el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad y Presidente del Honorable Consejo Universitario; el Lic. José Eduardo Calzada

Rovisosa, Gobernador del Estado y Consejero designado de este cuerpo colegiado, de conformidad con el artículo 20, fracción I del Estatuto Orgánico en relación con el correlativo artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, agradecemos su asistencia señor Gobernador; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante permanente del Gobierno del Estado ante este órgano colegiado, agradecemos su constante esfuerzo para acompañarnos señor Secretario; M. en C. Ángel Balderas Puga, Secretario General del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, gracias por acompañarnos; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, agradecemos su presencia; C. Juan Pablo Cárdenas Palacios, Presidente de la Federación Estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro, que bueno que nos acompaña; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades, muchas gracias por venir; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas, gracias por estar aquí maestro.-----

- - - De conformidad con los artículos 20 y 21 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y en su calidad de consejeros electos: Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora de la Escuela de Bachilleres; Lic. Ángel Martínez Rocha, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. María Montserrat Silva Reséndiz, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Gibran Ramírez Venegas, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en A. Benjamín Cortés Tapia, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; C. Raúl Jesús Rodríguez Romero, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Jimena Vargas Toledo, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en Soc. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. José Rodrigo Espino Mendoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. María Gabriela López Torres, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Ulises Aboytes Juárez, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dra. en Der. Gabriela Nieto Castillo, Directora de la Facultad de Derecho; C. Beatriz Olvera Ángeles, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Andrés Palacios García, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; M. en C. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Nancy Viridiana Ruiz Vargas, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Alfredo Cornelio Sánchez, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez, Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dr. Oscar Wingart Plata, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Bernardo Rodríguez Pérez, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; MSI Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Reyna Moreno Beltrán, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. José Marcos Hernández Durán, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería; MDM Carmen Sosa Garza, Consejera Catedrática por la Facultad de Ingeniería; LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras, C. Karla Patricia Prado Peña, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras, C. Gloria Adriana Flores Gándara, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Javier Ávila Morales, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. Jesús Enrique Espinosa Palomo, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Alan Quintanilla Rivera, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. María Elena Mondragón Mondragón, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Eduardo Verde Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director de la Facultad de Química; Mtro. en N. Francisco Rafael Pérez Muñoz, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Aida Alonso Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Carlos Iván Soto Sevilla, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: "Informo señor Rector que se encuentran presentes un total de 49 Consejeros Universitarios con derecho a voto, por lo que de conformidad con los artículos 44 fracción I, 45, 49 y 113 fracción XII, inciso f y g, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se declara el quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario".-----

- - - Continúa el Dr. en Der. César García Ramírez: "El siguiente asunto en el Orden del Día es la rendición del Informe de actividades que presenta el señor Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dr. Gilberto Herrero Ruiz, relativo al año 2012, lo anterior de conformidad con los artículos 12 y 20 de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción III del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tiene el uso de la voz el señor

Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----
- - - Acto seguido, el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz expresa: “Muy buenos días y agradeciendo la presencia de todo mundo, Licenciado José E. Calzada Rovisora, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, muchas gracias por acompañarnos, Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Estado de Querétaro, muchas gracias. Señores Presidentes Municipales que nos honran con su presencia, saludo a los miembros del Poder Legislativo del Estado, a los miembros del Poder Judicial, saludo cordialmente a los titulares de los Organismos Autónomos y a los representantes de las Organizaciones de la Sociedad. Agradezco la presencia de las autoridades de las Instituciones Educativas del Estado que nos acompañan, saludo a toda la Comunidad Universitaria.-----

- - - Honorable Consejo Universitario, saludo con respecto institucional y aprecio personal a todos los compañeros consejeros y consejeras universitarias porque en ustedes está representada toda nuestra comunidad, en ustedes encarnar sus preocupaciones, sus esfuerzos y esperanzas, a un año de iniciar esta administración, concurre ante el Máximo Órgano de Gobierno de nuestra Casa de Estudios para cumplir con un compromiso fundamental de toda autoridad, que consiste precisamente en rendir cuentas, con este acto doy puntual cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 y 18 de la Ley Orgánica, 38, 47 y 90 del Estatuto Orgánico y lo hago además con la convicción de que se trata de un ejercicio de salud pública que reconoce la pluralidad, estimula la deliberación y nos hace a todos corresponsables de la marcha de la institución. Asimismo reconozco que la Universidad se debe a la sociedad y que a ella también debemos de rendir cuentas, es por ello que la presencia de todos los presentes es muy importante. Este año, ha sido un año de intenso trabajo en la Universidad, hace más de 12 meses en plena campaña nos hacíamos la pregunta ¿Qué Universidad tenemos?, la Universidad Autónoma de Querétaro es el espacio donde toda pregunta hay un lugar, donde existen muchas respuestas a un planteamiento, el lugar donde los valores vuelven a cobrar vigencia, sentido y razón de ser, a pesar de muchas cosas, la Universidad Autónoma de Querétaro es un espacio donde el pueblo aún tiene puesta su confianza, su esperanza, su ilusión, cuantas veces no escuchamos a madres de familia hablar con orgullo que su hijo estudia en la Universidad, por ello es necesario cuidar a nuestra Máxima Casa de Estudios. La Universidad Autónoma de Querétaro, con reconocimiento Internacional es considerada entre de las del primer nivel en el país, con una población de más de 32 mil personas entre estudiantes, trabajadores y maestros, con espacios de investigación de primer nivel y que en la búsqueda de la equidad educativa otorga becas a más de la mitad de su población estudiantil, por su tamaño, dimensión, así como por su historia, es la Máxima Casa de Estudios y aporta en el Estado el mayor número de investigadores, el mayor número de estudiantes y con una intensa actividad en la difusión del arte con una estrecha vinculación con la sociedad y una intensa promoción deportiva. La Universidad nace para la formación de cuadros de alto nivel y para tener un gobierno, una industria y una sociedad competitiva, es necesario contar con una educación de calidad, si queremos tener una industria de clase mundial, tendremos que trabajar en estudios de clase mundial, esto obliga a nuestra Casa de Estudios a responder con un modelo educativo que dote de conocimientos, desarrolle competencias y formen valores y en eso consiste precisamente nuestra idea de educación integral y de excelencia, entre los elementos centrales de este modelo destacan: primero, la incorporación de la enseñanza de una segunda lengua como parte del mapa curricular, nuestros alumnos deben dominar otro idioma; segundo, la flexibilidad de los programas académicos para estimular la movilidad de los estudiantes dentro de la propia Universidad y hacia instituciones educativas Nacionales y Extranjeras; tercero, la incorporación de las Practicas Profesionales en los mapas curriculares; y cuarto, la incorporación de las actividades deportivas, culturales y cívicas como parte de su formación. La Escuela de Bachilleres es de vital importancia para la Universidad, si queremos elevar el nivel académico en el nivel profesional no será esto posible si no tenemos una escuela preparatoria con un alto nivel, los logros de la Escuela preparatoria deben de ser vistos como logros de todas las facultades pues es ahí donde los recibimos posteriormente, por ello estamos fortaleciendo la infraestructura física de todos los planteles, con el apoyo de los Presidentes Municipales de los municipios, hemos encontrado un apoyo fenomenal para poder mejorar esto. Mi agradecimiento al Presidente Municipal de Colón por su compromiso con el plantel donde mayor rezago tenemos, Ajuchitlan, igualmente agradezco a los Presidentes Municipales donde tenemos Escuelas Preparatorias por el recibido apoyo de mejorar la estructura, Pedro Escobedo, San Juan del Río y del Municipio de Querétaro. En el mes de marzo los 6 planteles habrán sometido a la valoración del Consejo para la evaluación de la Educación Media Superior, estamos seguros que entregaremos buenas cuentas a la sociedad en materia de Educación Superior. Hace poco recibí una observación sugiriendo que me dedicara más a ser Rector y menos a ser profesor de prepa, en lo personal comparto las palabras de nuestro Senador Enrique Burgos, las críticas hay que tomarlas como asesorías gratuitas y por lo tanto bienvenidas, primeramente, me enorgullece mucho ser profesor de prepa, por otro lado la Universidad necesita funcionarios cercanos a su comunidad, considero que un Rector debe ser un maestro, un investigador, un trabajador y si puede serlo de nuevo un estudiante también. Señor Gobernador, el mayor de mi reconocimiento por ello. Los funcionarios universitarios no debemos olvidar de dónde venimos, ¡la academia!, recordar que nosotros cargamos nuestros libros, borramos el pizarrón, trabajamos con nuestros estudiantes, debemos continuar con nuestras clases, ser personas cercanas a la comunidad, tocables en todo sentido, es muy grato constatar que casi la totalidad de los funcionarios universitarios, incluyendo los Directores de

Facultad, mantienen su cátedra presencial en la aulas, agradezco a todos los funcionarios y Directores de nuestra Universidad el compartir esta visión. Igualmente y con profundo agradecimiento a notables queretanos que continúan compartiendo su cátedra con nuestros alumnos, Mtro. Mariano Palacios Alcocer, Lic. Jesús Rodríguez, Mtro. Alfredo Zepeda, Miguel Nava, Carlos Jale, Braulio Guerra, Fernando de la Isla, Carlos Septién, Magistrados, Diputados y un sin número de excelentes queretanos que ven el aula como parte de su trabajo diario. En lo relativo al nivel de licenciatura el esfuerzo se ha centrado en contar con niveles de educación de nivel internacional, no por estudiar en México limitemos a nuestros jóvenes a estudios que no puedan ser competitivos con universidades de otros países, el nivel académico en la Universidad se ha cuidado y fortalecido, pero lo importante no es lo que digamos nosotros, por ello el esfuerzo institucional estuvo encaminado a la evaluación y acreditación de los programas de estudio por organismos externos a la Universidad, es muy satisfactorio señalar que en este rubro el avance fue significativo, pues mientras en los años 2009, 2010 y 2011 juntos se logró elevar la matrícula con 535 estudiantes, este solo año logramos incrementar la matrícula con más de 1000 estudiantes, hoy día 12,763 estudiantes de licenciatura cursan sus estudios en programas evaluados satisfactoriamente por los organismos evaluadores en este caso los CIEES. En este año estamos trabajando en la evaluación de 12 programas más y quiero agradecer a los coordinadores de carrera así como a todo el personal que se involucra en esta actividad y en la cual dedican varios meses para poder recabar la información probatoria que solicitan los organismos evaluadores. La acreditación por organismos pertenecientes a los COPAES, es la máxima evaluación que pueda aspirar un programa de licenciatura, este año 2012, 14 programas fueron evaluados, de estos, 7 programas fueron acreditados y estamos en espera de siete respuestas más, sabemos que en estos procesos de evaluación y acreditación se analizan de manera integral los diversos procesos e instancias que tienen que ver con la formación de nuestros estudiantes, planes de estudio, formación docente, mecanismos de selección así como programas de las materias entre otros objetivos. Los resultados obtenidos nos indican que vamos avanzando en la consolidación académica, en este sentido podemos señalar que la UAQ es líder en lo que a los programas acreditados se refiere, de las 48 licenciaturas acreditadas por el COPAES en la entidad la Universidad Autónoma de Querétaro representa el 40% del total y con los siete que esperamos recibir respuesta en este primer trimestre lograremos el 50%. En el caso del Posgrado el esfuerzo fue doble, por un lado la creación de nuevos programas y por el otro, su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de CONACyT, los resultados son muy alentadores, durante 2012 fueron aprobados por el Consejo Universitario 14 nuevos programas adscritos a 8 facultades, lo más relevante de este esfuerzo es que casi la totalidad de los nuevos programas de posgrado fueron aceptados como programas de calidad por el CONACyT dentro del padrón del PNPC, lo cual significa que tiene un diseño sólido y que la planta de profesores tiene nivel de excelencia, es relevante hacer notar que entre 2009 y 2011, el número de programas inscritos en el padrón paso de 11 a 18 y que tan solo en el último año se incrementó de 18 a 33, en este momento más del 40% de los programas de posgrado están reconocidos por el CONACyT. En cuanto al número de posgrados de calidad entre un total de 43 universidades públicas en el país, la UAQ se encuentra en el noveno lugar a nivel Nacional. Por otro lado es fundamental tener presente que la Universidad Autónoma de Querétaro recibe estudiantes de muy bajos recursos económicos, según la encuesta levantada en septiembre pasado más, de tres cuartas partes provienen de escuelas públicas, dos tercios son universitarios de primer generación, es decir sus padres no tienen licenciatura y casi un tercio estudia y trabaja, con esto queremos mostrar que la Universidad está claramente comprometida con los sectores sociales que tienen un entorno social y económico adverso, por ello, para esta administración ha sido fundamental el impulso de un programa de becas que posibilita a la juventud un mínimo de condiciones económicas para su formación profesional, en este sentido con enorme satisfacción informo que hoy en día más de la mitad de nuestros estudiantes reciben algún tipo de apoyo; al tener un total de 14,624 estudiantes inscritos en el programa de becas, además de becas de inscripción, se dan becas laborables, se consideran ayudas a madres solteras y discapacitados, apoyo para los alumnos con necesidades económicas y por supuesto becas deportivas, culturales y de excelencia académica, el rubro de becas se ha visto reforzado gracias a la firme política de ahorros emprendida por esta administración, pues en tiempo de crisis debemos dar claras muestras de responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, por ello decidimos eliminar en el caso de los funcionarios la dotación de vales de gasolina, pago de celulares, gastos de representación y la utilización de automóviles institucionales para uso personal. (Aplausos)-----

Al cancelar el uso de vehículos de los funcionarios hemos podido duplicar el número de automóviles disponibles y en buen estado para apoyar los viajes de prácticas y servicios que realizan profesores e investigadores y estudiantes. Las becas contribuyen a distribuir el problema de retención, el promedio de egreso de la Universidad es del 50%, esto significa que de 10 estudiantes solo 5 acaban sus estudios, estamos seguros que el incremento en las becas redundara en una disminución significativa de la deserción universitaria pues estimamos que buena parte de este fenómeno se explica por situaciones económicas, agradecemos al señor Gobernador los apoyos en este sentido que ha brindado y a la Federación de Estudiantes de la Universidad las gestiones para sumarse a esta causa en las becas universitarias, muchas gracias. (Aplausos)-----

Gracias al apoyo de la Federación señor Gobernador este año se podrán aplicar al menos 2000 a 4000 becas para nuevos estudiantes de la Universidad, muchísimas gracias señor Gobernador, muchísimas gracias presidente de la Federación de Estudiantes. (Aplausos)-----

La calidad en el proceso de formación de los estudiantes está asociado a la posibilidad de hacer movilidad en otras universidades Nacionales o Extranjeras, en el último año la movilidad fue básicamente al extranjero rubro que concentra dos terceras partes de los intercambios, sin duda el programa establecido entre la UAQ y el CUMES ha sido un aliciente pues cada institución aporta la mitad de los recursos para que los estudiantes puedan viajar al extranjero. Por otro lado es grato informar que en este año se cristalizó un viejo anhelo de un importante grupo de investigadoras de nuestra institución, al constituirse “Género UAQ”, un Centro de Investigación dedicado a los estudios de género y a la impartición de cursos y diplomados sobre esta problemática, su aportación contribuirá a formar profesores comprometidos con la idea de transversalizar el género en todas las carreras y en todas nuestras actividades impactando así de manera relevante en la construcción en una ciudad más incluyente, tolerante y respetuosa de la diversidad que nos caracteriza, en este concepto de educación integral y de excelencia tiene peso importante en la vida cultural, en conjunto con las actividades promovidas por conducto de la Facultad de Bellas Artes, en este periodo se realizaron más de 600 actos culturales de enorme calidad, el Festival Cultural Universitario destacó por su innovación y creatividad y estuvo pensado tanto para los universitarios como para la sociedad en su conjunto, con estas acciones reiteramos nuestra convicción de que las actividades culturales constituyen la llave de acceso para entender el mundo y son el espacio de recuperación de la sensibilidad humana muchas veces perdida ante el laboraje de cambios tecnológicos que estamos insertos. La entrega del Premio Internacional a las Artes y las Humanidades “Hugo Gutiérrez Vega” a la escritora Elena Poniatowska en diciembre pasado nos permitió a los universitarios y a los queretanos reiterarle nuestro cariño y respecto al Dr. Hugo Gutiérrez Vega y acercarnos al poder humanizador de las letras, a entender como la literatura y el periodismo constituyen una forma creativa de acercarnos a escuchar a aquellos que en otras esferas pretenden silenciarse. En el rubro de la investigación, la investigación es una actividad de suma importancia para la Universidad, la investigación abona a la creación del conocimiento, sin ella la docencia no se complementa con nuevas ideas, es ahí donde buscamos la solución a los problemas actuales, muchas veces vemos esta actividad como un gasto cuando debemos de verla como una gran inversión e incluso en el aspecto anímico como mexicanos, el gran problema de este país es la confianza o la poca confianza que nos tenemos en nosotros mismos, lo que se llama malinchismo, creemos que no podemos hacer las cosas, que hay que esperar a otra gente para que nos diga cómo resolverlas, el problema en si no es la dependencia tecnológica que tenemos con otros países, sino una dependencia mental de pensar que no podemos hacer las cosas; los investigadores universitarios tienen la gran responsabilidad de demostrarle a la sociedad que podemos hacer las cosas, que debemos hacerlas y que se pueden hacer muy bien. Por ello la Universidad ha dado un fuerte impulso a la investigación, consideramos que en esta materia en el 2012 fue un año de sólidos resultados, se incrementaron sensiblemente los recursos destinados para esta labor, tanto desde el interior de la UAQ como del conjunto de programas concursables, así este rubro contó con un monto cercano a los 200 millones de pesos, lo que equivale a la tercera parte de sus recursos propios. Por primera vez en la historia la Universidad destinó casi 10 millones de pesos para financiar investigaciones propias, atendiendo con ello más de 100 proyectos de las facultades y abriendo la posibilidad de que los investigadores pudieran incorporar estudiantes como becarios, la distribución entre las áreas del conocimiento fue prácticamente homogénea, pues se presentaron 37 proyectos en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, 33 en Ciencias Naturales, Medicina, Enfermería en tanto que en Química, Informática e Ingeniería se impulsaron 36. El proyecto de Parque Biotecnológico significa un gran impulso a la investigación aplicada en las áreas de Química e Ingeniería, este parque será una torre de cuatro pisos en los cuales habrá laboratorios de Biotecnología de Alimentos, de Inocuidad Microbiana y de Biosistemas, además de una planta piloto para procesar y disecar alimentos, el proyecto está siendo financiado por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado y por la propia Universidad, es importante consignar que empresas Europeas de Biotecnología radicadas en la entidad están gestionando fuentes de lanzamiento de la comunidad europea, este proyecto es un ejemplo de la vinculación Universidad, Gobierno e Industria. Otro aspecto relevante es por concepto de Fondos Mixtos, la Universidad obtuvo en 2012 casi 32 millones de pesos, de ellos 14 millones fueron para impulsar el posgrado con infraestructura y equipamiento y el resto fue para investigaciones que participaron en las convocatorias respectivas. También por primera vez la Universidad consiguió un financiamiento del CONACyT por 30 millones de pesos con el objetivo de equipar un laboratorio para hacer investigación de Biología Molecular y Biotecnología con impacto en la región Centro y 14 millones adicionales del Fondo Pro innova CONACyT para transferencia tecnológica al sector social y empresarial, nuestro reconocimiento institucional al Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Querétaro y a CONACyT a través de su delegación regional, por su voluntad para impulsar la investigación de calidad en la entidad y por los apoyos que ha brindado a los proyectos de los universitarios, muchas gracias Ingeniero Ángel Ramírez, muchas gracias Licenciada Bermejo, Salvador muchísimas gracias por el apoyo. A principios del siglo XX nos imaginamos un país con una gran Universidad Nacional, una Universidad única que recibiera a todos los estudiantes de México, para ello se construyeron casas de estudiantes por cada estado, esto significó la “Casa del Zacatecano”, la “Casa del Sinaloense”, esto cambio a mitad del mismo siglo cuando se vio el gran desbalance que empezó a significar esa concentración de la educación en un solo lugar el país, todo estaba en la Ciudad de México, es por ello que varios gobernadores comenzaron a impulsar sus

Universidades Estatales, la nuestra nace en el 51, como Universidad de Querétaro, con el entonces gobernador Octavio S. Mondragón, esto permitió el desarrollo de los estados de la república, es por ello que la Universidad reconociendo la importancia que tiene la educación en el desarrollo regional ha jugado un papel activo en la creación de campus en los municipios, los campus regionales fueron pensados para ser de la Universidad, una Universidad realmente Estatal, una acción prioritaria de la nueva administración ha sido apoyar a los campus regionales para que puedan desarrollar las tres actividades sustantivas, es decir, no sólo sean espacios de docencia sino que desarrollen investigación y extensión. Uno de los primeros objetivos que nos trazamos fue dotar a estos campus de Plazas de Tiempo Completo ya que solo San Juan del Río cuenta con ese tipo de recursos, por este motivo hemos acordado con el Sindicato de Profesores que algunas plazas sindicales sean para los campus regionales buscando con ello mejorar los servicios que la Universidad brinda en las regiones más alejadas de la capital y que mayores problemáticas en materia de desarrollo social enfrentan, muchísimas gracias al Sindicato por su comprensión. Sabemos que el incremento en el número de plazas tanto docentes como administrativas sigue siendo una de nuestras grandes necesidades, por ello seguimos haciendo gestiones ante la Secretaría de Educación Pública para revertir el grave déficit que en este campo tenemos, hemos encontrado respuestas y sabemos los esfuerzos que se hacen pero nuestras necesidades siguen siendo mayores. En este año hemos ejecutado tres grandes estrategias para impulsar el trabajo académico en los campus; la primera, construir o ampliar los centros de cómputo y bibliotecas; la segunda, dotar a los coordinadores de responsabilidad en las áreas de Planeación, Difusión Cultural, Servicio Social y Vinculación; y la tercera, la identificación de una vocación académica particular, respecto a esto último, para la Sierra Gorda detectamos la necesidad de apoyar la formación profesional en el ámbito de la agricultura y la ganadería, así como impulsar un Centro de Investigación y Transferencia Tecnología, el Presidente Municipal de Arroyo Seco, ha impulsado junto con nosotros este proyecto y está realizando los trámites necesarios para la donación de un predio de cerca de 20 hectáreas junto al Río conca, adicionalmente ha conseguido recursos para apoyar la infraestructura, tanto del Centro de Investigación como para el impulso de una Licenciatura. En Amealco y Amazcala así como diversos municipios de la Sierra Gorda, las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Filosofía trabajan en programas de Desarrollo Social y Comunitario en proyecto multidisciplinarios que buscan el conocimiento al servicio de la sociedad contando con actividad entusiasta y participación de nuestros estudiantes. En Cadereyta se evaluaron dos opciones, la apertura de un Centro de Investigación sobre Cactáceas y la Creación de un Centro de Capacitación e Investigación sobre Administración Municipal. Los campus ubicados en la capital del Estado, los mejores dotados de infraestructura y recursos aunque no exentos de retos y problemáticas, continúan fortaleciéndose, uno de los retos más importantes al respecto lo representa el campus aeropuerto y estamos trabajando para dotar a los estudiantes que ahí se forman de las mejores condiciones para su formación profesional. Con estas acciones los universitarios colaboramos de manera cercana con los diversos municipios de nuestro estado. Agradezco el apoyo de los presidentes municipales que han sido fervientes en este sentido. Un punto importante es la vinculación con la sociedad, “Una Universidad vinculada con la sociedad es la que le da Vida”, es el lema de la Dirección de Vinculación Social de la Universidad, más allá de los 27 mil estudiantes y 5500 trabajadores atendemos más de 250 mil queretanos en nuestras Clínicas, Espacios Deportivos, Diplomados, Servicio Social y en Proyectos de investigación, atendemos a decenas de empresas, la Universidad llega a casi todos los rincones que conforman el estado, las tareas de vinculación con la sociedad lo hacemos por diversas vías, una de ellas tiene que ver con el Servicio Social que prestan nuestros estudiantes anualmente más de 3000 estudiantes cumplen funciones profesionales en casi todos los sectores de gobierno y en organismos no gubernamentales, en los municipios y comunidades de nuestro estado. Carlos Fuentes menciona, no hay Derecho sin Obligación, no hay Obligación sin Derecho, es un derecho estudiar y eso crea de forma inmediata una obligación hacia la sociedad que nos apoyó, que nos dio esa educación, es por ello que recuperamos el Servicio Social Comunitario como una estrategia de llegar a quien más lo merece, quien más lo necesita, se atendieron cuatro comunidades en el verano del 2012, más de 100 alumnos participaron en este primer verano de Servicio Social Comunitarios, fue una experiencia en donde los alumnos reconocen que aprendieron más de las familias donde trabajaron que ellas de los universitarios, consideramos este programa como un programa vertebral de la vinculación universitaria por lo que este año se incrementará este trabajo, mi reconocimiento a la Mtra. Dolores Cabrera que igualmente fue una gran impulsora de este programa. Promovimos la creación de un nuevo programa financiado por el Fondo de Proyectos Especiales de la Rectoría, (FOPER), que apoya iniciativas de carácter científico, social y cultural planteadas por los jóvenes, con impacto en la mejora del entorno social y universitario, se asignaron 2.5 millones de pesos para 74 proyectos, con estos apoyos pretendemos que nuestros jóvenes asuman responsablemente sus compromisos como universitarios y generemos una plataforma que les permita desarrollar su creatividad e iniciativas, estamos seguros que los jóvenes pueden participar en la construcción de la Universidad que todos queremos, es por ello la iniciativa de este fondo. La administración ha iniciado una política de descentralización otorgando a las Facultades actividades que se hacían desde antes desde la administración central, es por ello que el deporte universitario está a cargo de la Facultad de Enfermería a través de su Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte en conjunto con la Facultad de Enfermería se han remodelado instalaciones deportivas como los gimnasios de la Ex Prepa Centro, de la Unidad Deportiva y

mejoras en diversas instalaciones de Centros Universitarios. Estamos seguros que el deporte universitario está en buenas manos y que tenemos un fuerte desarrollo en los meses por venir. El sistema universitario en salud queda bajo la supervisión de la Facultad de Medicina, nuestras clínicas remodeladas y robustecidas fungen como espacios formativos pero también prestan servicios directos a población, el año anterior prestaron más de 130 mil servicios. Por otro lado, para mantener informada a la población del quehacer universitario hemos contado con la cobertura de los medios de comunicación, expreso mi reconocimiento a directivos y periodistas, para mantener informada a la comunidad se creó la "Gazzeta Universitaria", en su versión electrónica e impresa, lo que nos permite a los universitarios conocer semana a semana de los proyectos y logros que día a día impulsamos y conseguimos. Constituir un sistema universitario de comunicación fue una de las primeras acciones estratégicas y su propósito es la de conjunción de los esfuerzos realizados por los distintos medios internos, para mejorar integralmente la operación de su contenido de Radio UAQ, se constituyó el Consejo Consultivo con la participación de representantes de la sociedad civil, se adoptó el Código de Ética y se creó la Defensoría de los Derechos de la Audiencia. El proyecto televisión universitaria TV UAQ funciona desde el mes de abril en la página WEB de la Universidad y se han transmitido en vivo eventos de relevancia no solo para los universitarios sino la sociedad en su conjunto, como lo fueron los debates entre candidatos a Senadores, Diputados Federales y Presidentes Municipales, esta actividad respondió a la comisión de que nuestra Máxima Casa de Estudios debe participar activamente en el desarrollo democrático de nuestro país. En otro orden de ideas, la investigación aplicada y específica en función de demanda puntuales es otro de los servicios universitarios que ha crecido de manera significativa, en 2012 la Universidad concretó 26 convenios o acuerdos de colaboración, 28 contratos de prestación de servicios para un total de 54 acciones de vinculación con el sector productivo, que significaron ingresos extraordinarios a la UAQ por un monto superior a los 50 millones de pesos, a través de la convocatoria Pro innova participamos en proyectos conjuntos con el sector productivo que implica una inversión superior a los 40 millones de pesos de los cuales 14 millones fueron ejercidos directamente por la Universidad. Lo que se hace no se olvida, hay disciplinas que no se pueden enseñar sólo en el pizarrón, es necesario contar con espacios prácticos para los alumnos, Gabriel Said hablaba de la mala formación que estamos impartiendo en este país y para no agredir a ninguna profesión mencionaba el caso del Licenciado en Natación, un estudiante que estudia en una Universidad la carrera de natación y que en teoría conoce todos los estilos de nado pero nunca se ha metido al agua, por lo tanto no sabe nadar, para trabajar en este punto la Universidad ha generado Empresas Universitarias que sirvan a los alumnos como espacios prácticos de desarrollo profesional, Heberto Castillo decía que del único lugar donde no se cae un puente es del pizarrón, es por ello que necesitamos que nuestros alumnos construyan puentes, lo están haciendo y no se caen, con esta visión han nacido los denominados productos 100 por ciento UAQ, se han desarrollado más de 50 productos entre los que destacan, agua embotellada, una amplia diversidad de productos lácteos de medicina tradicional y alimentos, además de hortalizas, pescados y productos para la limpieza. Hemos desarrollado marcas como universitarias como: AGUAQ, Mu, para productos lácteos y Tuna como tecnología Universitaria. De igual manera a partir del aceite quemado de las cafeterías se está produciendo Biodiesel, que por ahora permite el funcionamiento de uno de nuestros autobuses, de manera paralela con el mismo fin se están haciendo experimentos en la sierra gorda particularmente en Arroyo Seco con el cultivo de la gatrofa y se proyecta la siembra de higuera en Cadereyta para valorar la producción diferenciada de las semillas en la producción de aceite para producción de biodiesel. El rancho universitario que se encuentra en Amazcala ha mostrado un gran avance y trabajo, tiene ganado caprino, bovino, bovino de carne y leche, se producen quesos, cajeta, miel, hortalizas, pescados, estamos por producir pollo, existe el compromiso de este año de producir carne de puerco gracias a la Dra. Tercia, es un rancho que proyectamos sea ejemplo a nivel nacional, regresar a la cultura de las marcas regionales, salir de la producción de un solo cultivo de forma intensiva, regresar a la producción de todo lo que la región necesita, un rancho en donde haya cero desperdicios, todo debe servir, mi reconocimiento al equipo de trabajo y en especial al Dr. Andrade y a la Dra. Rosalía Campo, como lo mencionamos en las etiquetas de AGUAQ, empezamos cambiando por dentro, queremos ser una Universidad que resuelva sus problemas de abastecimiento con ahorros, porque si la tecnología universitaria es buena, parte de esto es que sea económica, en este país las cosas deben de ser buenas, bonitas, pero sobre todo baratas, no es el objeto de la Universidad dedicarse a la venta de estos productos, procuramos con ello propiciar que los estudiantes experimenten nuevos procesos y desarrollen investigación, obtengan patentes y se estimulen procesos de titulación. También nos permite difundir entre los productores e inversionistas, los desarrollos tecnológicos y las innovaciones propuestas por los universitarios. En cuanto a la reforma administrativa, ¿Qué significa la Autonomía?, significa poder dirigir y pensar la Universidad que queremos, que necesita el Estado y la Sociedad, sin embargo también significa entregar cuentas claras no sólo económicas también de resultados y esto nos lleva a esta reunión. La reforma administrativa que nos propusimos iniciar esta fincada en idea básica que la administración debe de estar al servicio de las funciones sustantivas de la institución, iniciamos con la agilización de los trámites escolares para los estudiantes y los trámites administrativos para los profesores, propusimos al Consejo Universitario y así fue acordado, la formación de una Comisión encargada de simplificar todo el esquema de tramites de titulación de nuestros pasantes, en relación con los trámites administrativos de los profesores, el proceso es más complejo y esperamos que pronta se perciban en tu integralidad los avances que se están impulsando, estamos desarrollando la

reingeniería de 19 procedimientos administrativos, nuestro compromiso claro es que el funcionamiento sea más eficiente, agradezco la paciencia y el empeño que esto exige. Para el ejercicio 2012 el subsidio Federal fue de alrededor de 932 millones de pesos y el Estatal de 406 millones de pesos, sabemos del esfuerzo financiero que esto implica y lo valoramos en toda su dimensión, sin embargo es mi obligación señalar que estos recursos resultan insuficientes para nuestra Universidad, que ha crecido en matrícula y en infraestructura, que ha incrementado de manera cualitativa y cuantitativa su oferta académica tanto de licenciatura como de posgrado que requiere de más y mejores espacios para la docencia y la investigación, por señalar los más apremiante y urgentes, para lograrlo requerimos del esfuerzo de todos, de los gobiernos Federal y Estatal, de las gestiones que el señor Gobernador realice en beneficio de la Universidad, de las cuales estamos profundamente agradecidos, de los apoyos de nuestro legisladores federales y estatales que asumen como propios los retos de nuestra institución y del Patronato de la Universidad, que continua siendo una instancia de enorme relevancia en la gestión de apoyos para nuestra infraestructura y proyectos, señaló en ese sentido las gestiones de los diputados **Federales que hizo posible la obtención de 9 millones** de pesos adicionales para la construcción del Centro Cultural “el Hangar” en el campus aeropuerto y asimismo por parte del Patronato el otorgamiento de 200 equipos de cómputo aportados para los planteles de bachillerato, entre otros muchos aportes que los universitarios recibimos, a todos ustedes y a nombre de los universitarios les agradezco su esfuerzo y compromiso, muchísimas gracias señores diputados. La construcción de nuevos espacios educativos se viene realizando fundamentalmente con recursos federales concursables del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, todas estas obras se están realizadas con las capacidades de los universitarios, la Universidad está construyendo y lo está haciendo bien, para los universitarios nos queda claro que si las cosas quedan feas es culpa de la carrera de arquitectura, si la luz no trabaja será culpa de la carrera de automatización y si se cuartea el edificio, de la carrera de ingeniería civil, esto nos permitirá a valorar lo que enseñamos y sabemos hacer, asimismo en la búsqueda de mejores obras la investigación que realizan los universitarios en estos campos permitirá el diseño de edificios más sustentables, más económicos y sobre todo acorde a las necesidades de la Universidad. Igualmente informo que se está construyendo inmuebles en los campus de Jalpan, Cadereyta y Amealco, en estos municipios se ha contado con el apoyo de sus presidentes municipales, a los cuales agradezco su participación en el crecimiento de la Universidad, se han concluido las obras en San Juan del Río y en la Facultad de Filosofía han iniciado las obras del Centro de Investigación y Documentación en Humanidades, en la Escuela de Bachilleres se levantan nuevas aulas para la enseñanza de idiomas y en la Facultad de Derecho se entregó el inmueble de la Sala de Juicio Acusatorio Adversarial. El incremento de la calidad del internet en todos los campus y planteles es hoy una exigencia, para aspirar a una educación integral y de excelencia, la comunidad universitaria del área metropolitana de la Universidad de Querétaro cuenta el cien por ciento del servicio, pero en los campus regionales este no es de la calidad deseable. La Universidad recibió tres auditorías externas sobre el ejercicio del 2011, tanto de matrícula como de obras, otras tantas auditorías se aplicaron en materia financiera y contable y en todos los casos se han solventado las observaciones, para dejar constancia de nuestro compromiso con la transparencia, por primera vez en nuestra historia la Universidad entregó su cuenta pública a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado correspondiente al segundo semestre de 2011. *(Aplausos)*----- Y al primero de 2012, el informe del segundo semestre se entregara en tiempo y forma. El tema de jubilaciones es un problema serio, sobre todo porque se requiere incrementar tanto el número de plazas de tiempo completo para trabajadores académicos como para las bases para el personal administrativo, para responder al personal jubilado se ha elevado significativamente las gestiones que hacemos con las entidades federales, en este momento de los 690 jubilados, 275 son profesores de tiempo completo, para ponderar la relevancia de este dato es importante considerar que tenemos 541 profesores de tiempo completo, esto significa que cada 3 profesores 1 es jubilado, es evidente que si no hay una política de remplazo según las tesis actuales, en los próximos 5 años tendremos el mismo número de esos profesores jubilados que en activo, a pesar de que los fideicomisos formados con el fondo de jubilaciones no han sido gastados, como se estipula en los convenios firmados, los montos acumulados no llegan a los 1000 millones y según los cálculos actuariales deberíamos de contar con 9,000 millones de pesos para hacer frente al pago de las jubilaciones actuales, la Universidad y los trabajadores académicos y administrativos y el gobierno federal aportan al fondo, seguiremos insistiendo ante las autoridades de la importancia de que apoye a la institución para enfrentar este gran reto. Estimados consejeros y consejeras universitarias, distinguidas autoridades que nos acompañan, toda vez que nos aproximamos a la mitad del ejercicio de esta administración y para cumplir un compromiso dotado en mi campaña, me someteré al escrutinio y la valoración de la comunidad universitaria, tanto para valorar lo alcanzado como para imprimir los énfasis necesarios en la segunda mitad de nuestro ejercicio, por ello agradeceré a todos los compañeros integrantes de este Máximo Órgano Colegiado analicen con detenimiento este informe, con la solicitud de que en su oportunidad los lleven a sus comunidades y a sus respectivos Consejo Académicos para involucrar en ello a sus representados, pongo a su consideración que una vez que entren al detalle del documento nos permitan presentarnos en el curso de las siguientes semanas ante todos los consejo académicos para ampliar la información y conocer de primera mano sus observaciones, mantenemos el objetivo de cumplir al menos con el 50% de las propuestas que vertimos en la campaña para rectoría, al año y medio de la gestión, lo que resulte de estos encuentros, así como las apreciaciones que emita el Consejo

Universitario serán determinantes para adoptar las estrategias más idóneas en la segunda mitad de nuestra administración. Hago un respetuoso llamado a todos los universitarios para seguir haciendo de nuestras diferencias una virtud que nos enriquece y para continuar impulsando las convergencias en el trabajo, unidos y entregando a la sociedad queretana los resultados que estamos informando, sabemos que esta continuará sintiéndose orgullosa de su Universidad y que continuará brindando el apoyo solidario que siempre hemos recibido. Para nuestros egresados, siéntanse orgullosos de haber estudiado en esta Universidad, a nuestro profesores, muy en especial a nuestros profesores jubilados, hemos formado universitarios que ocupan puestos importantes en este país, la Universidad ha sido el espacio propicio para la formación de profesionistas identificados con diferentes sectores de la sociedad, que en su momento, son y han sido transmisores de conciencia, visión ideológica y convocatoria de acción política para las presentes y las siguientes generaciones, gracias a ustedes maestros jubilados, disfrutamos la Universidad que tenemos, la Universidad que ustedes y nosotros hemos construido, se lo agradece de forma infinita, el mayor de mi reconocimiento. (Aplausos)-----
Señor Gobernador, su presencia este acto nos alienta y mucho lo agradecemos, la sentimos como un compromiso con la comunidad universitaria, con sus proyectos y su con su elevada responsabilidad social, los universitarios estamos orgullosos de los resultados que hemos obtenido en el último año de trabajo, pero no estamos satisfechos, necesitamos mantener la Universidad como la conciencia crítica de la sociedad, pero no atrincherarnos en esta crítica, debemos ser una institución abierta al escrutinio y a las ideas, buscaremos este año considerar el nivel académico en nuestros programas de estudio, aportar lo que está de nuestra parte para que Querétaro este en los primeros lugares en Educación a Nivel Nacional, por lo menos en los términos de licenciaturas acreditadas y posgrados en el padrón de CONACYT y sobre todo coadyuvar al desarrollo económico del Estado en lo que podemos aportar, conocimiento. Como bien lo planteo el escritor Carlos Fuentes, educar significa incluir a los jóvenes, integrarlos, darles las armas de la ciudadanía y los fueros de la entidad, esto exige combatir la exclusión, lograr luchar contra la amnesia, intervenir en los asuntos públicos y ubicar la justicia social como la gran urgencia, nos interesan los jóvenes, nos preocupan nuestros jóvenes, sabemos y compartimos las inquietudes sociales, científicas de las diversas tendencias culturales que en cada ámbito se forman, practican y desarrollan docentes y jóvenes, a nada vivo y activo que venga de la juventud nos hemos opuesto, nos hemos sumado a todas sus inquietudes, con los poderes del estado, con el señor Gobernador José Calzada Rovisora mantenemos un contacto cálido, cordial, fecundo y respetuoso, lo mismo que con el resto del Poder Ejecutivo y Legislativo de Querétaro, mantenemos abiertos nuestros lazos de amistad y trabajo conjunto, respetamos el ámbito de sus atribuciones y ellos el nuestro, el de la Universidad. Todos los partidos políticos, todas las corrientes de esa naturaleza que actúan y se mueven en el país han estado y concurrido de una manera u otra al encuentro de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Rectoría los recibe siempre y así seguirá actuando con los brazos abiertos y alerta a cualquier orientación, sugerencia e inquietud que se le formule, tenemos una gran comunidad universitaria, nuestros jóvenes, nuestras generaciones universitarias de esta hora, de este día y de este momento, puedo declararlo con entero orgullo, son las mejores generaciones de estudiosos, de investigadores que nunca antes pudo tener la Universidad Autónoma de Querétaro, constituimos, somos parte de una Universidad sólidamente arraigada y que es expresión genuina del pueblo queretano, de todos los habitantes que confían y mandan a sus hijos a nuestros recintos, a nuestras aulas, a nuestros laboratorios, ellos son la fuerza de la UAQ, los seguirán siendo siempre y por ello le rendimos a la sociedad de Querétaro nuestro más ferviente reconocimiento por el apoyo y la calidez con que nos han concedido a lo largo de este primer año de gestión al frente de la Rectoría de la UAQ. Gracias a todos, mi compromiso renovado como el primer día, hoy y mañana es con todos ellos, porque son parte del patrimonio moral y humano de nuestra Universidad.-----

Señoras y señores, en este informe hemos querido mostrar a nuestra querida Universidad de la que todos somos parte, los que la conocen y han transitado dentro de ella, la sienten como parte de su desarrollo y su vida propia, así es la vida y como la vida es la Universidad, de esta manera la sentimos y la servimos sin límites y sin artificios, en esta dirección debe la Universidad marchar como un órgano vivo, deliberante, que respeta las diferencias, que genera nuevas ideas y eleva el espíritu creador, la mayor riqueza que este país necesita, es la riqueza que se siembra en los jóvenes a temprana edad, el que se forje en las universidades, toda Universidad y la de Querétaro no es la excepción, ha de ser crisol de ciudadanos libres y de liderazgos auténticos que contribuyan a la transformación de México, muchas gracias”. (Aplausos)-----

- - - El informe será asentado en el libro de actas del año 2013, como único anexo.-----

- - - Enseguida el Dr. en Der. César García Ramírez: “Agradecemos el informe rendido por el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz a este Honorable Consejo Universitario, teniéndose por cumplido en lo estipulado en el artículo 90, fracción V del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y toda vez que ha sido plenamente agotado el Orden del Día para el cual fue citado este Órgano Máximo de la Universidad, se da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la asistencia e interés en esta sesión. Muchas gracias”.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con quince minutos del quince de febrero de dos mil trece. DOY FE.-----

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. en Der. César García Ramírez
Secretario Académico

